

## AGEJAS

Constituye hoy Agejas un despoblado del término de Cabañas de Polendos, localidad de la que dista poco más de un kilómetro, situándose al sur de la misma, en la bifurcación entre las carreteras comarcales que conducen respectivamente a Bernuy de Porreros y Espirido, a una docena de kilómetros al norte de Segovia. Para acceder a los restos de la iglesia parroquial del lugar, único testimonio hoy visible del antiguo caserío, es preciso tomar el camino de tierra –inmediato a la bifurcación antes mencionada– que parte hacia el este, atravesando el escaso caudal del Arroyo de Polendos y ascender, guiados por la espadaña del arruinado templo, aproximadamente unos 500 m por la ladera del teso sobre el que se instala.

Agejas pertenecía a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, integrada dentro del sexmo de San Lorenzo, mientras que su vecina Cabañas lo hacía en el de Cabezas. De la escasa documentación que hace referencia al lugar podemos deducir la modestia del mismo. La primera referencia documental con la que contamos es la recogida en la confirmación de las rentas a percibir por las dignidades del cabildo segoviano, de 1247, donde se dice que correspondían al *Refitor*, dentro del archidiaconato segoviano, en *Faieias I moravedis minus II dineros*, humilde suma que sería acorde con la población y riqueza del lugar. Nueva noticia sobre Agejas hallamos en la pesquisa de los inmuebles que habían sido transferidos del realengo al abadengo en Segovia, efectuada en 1287 y donde se señala que “los cofrades de Sant Francisco an dize siete aranzadas de viñas en Fajejas que son esta misma cofradria”. Precioso resulta el documento, conservado en el Archivo Catedralicio, en el que el cabildo segoviano establece una relación de sus propiedades y arrendamientos tras un laborioso censo realizado entre los años 1290 y 1296. Sabemos así que, en estos años finales del siglo XIII el cabildo tenía arrendadas en *Fazeias* a Benito Pérez doce aranzadas de viña, incluyendo la descripción de bienes referencias, además, a cerezos, perales, álamos, un huerto y “una casa teiada a teia vana e su lagar con su viga e con su fusiello e con travas e con un reconciello tapiado porra casa que se tiene con la casa”, por todo lo cual el arrendatario pagaba algo más de veintitrés maravedís.



*Panorámica del despoblado de Agejas*

Aparece el lugar en la visita pastoral realizada entre 1446 y 1447 dentro de la vicaría de San Medel, aunque es probable que su iglesia pasase pronto a la categoría de ermita, pues no aparece recogida dentro de la relación de pilas bautismales y vecinos del obispado realizada en 1587. Pascual Madoz refiere en su *Diccionario*, publicado a mediados del siglo XIX, que los cinco vecinos que lo habitaban –eran seis en 1818– se trasladaron en 1836 “al inmediato lugar de Cabañas donde tenían casas propias, por las molestias que les causaba el continuo paso de tropas”. Al estar enclavado el pueblo en la confluencia de los antiguos caminos de Segovia a Turégano y de Madrid por San Ildefonso a Peñafiel y Valladolid, debió padecer de lleno las inseguridades derivadas de la primera guerra carlista, que sacudieron Segovia sobre todo en agosto de 1836 y abril de 1837. Señala también Madoz que “las pocas y miserables casas que existían entonces han desaparecido, quedando solo escombros y las paredes de la iglesia que fué aneja á la de Cabañas”.

## *Iglesia de la Virgen de Agejas*

SÓLO EN LA MEMORIA de los habitantes de Cabañas se conserva la advocación mariana de los arruinados paredones del templo, que testarudamente se resisten a su completa desaparición. Era una humilde construc-

ción de planta basilical, con nave única y cabecera compuesta de presbiterio y ábside semicircular. El conjunto se levanta en mampostería de calicanto enfoscada, con refuerzo de sillería labrada a hacha en los esquinales de la

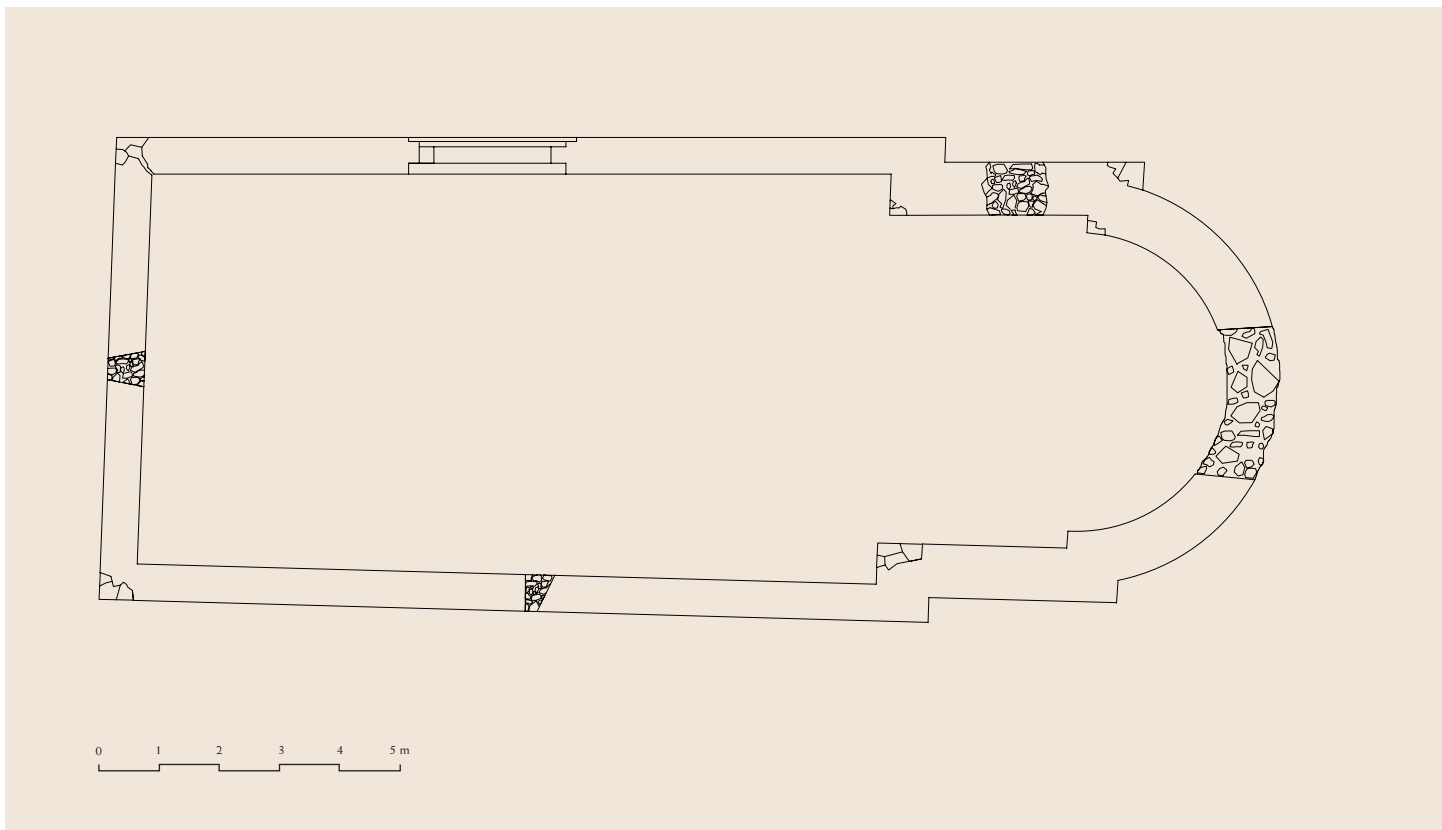


*La iglesia desde el noroeste*



*Alzado norte*

*Planta*





Fachada meridional

nave, remate de los muros de la cabecera y codillos del tramo recto y hemiciclo. En el aparejo son notorios los cinco niveles de mechinales y las marcas del tablazón del encofrado. La sencilla portada se abre en el muro septentrional –hacia el desaparecido caserío– y consta de arco de medio punto de triple rosca sobre jambas, realizadas en ladrillo; protegía el acceso un pequeño pórtico hoy desaparecido, pero del que son visibles las rozas en el muro. Al fondo de la nave resta aún la viga del coro alto de madera que ocupó este espacio.

La iglesia ha perdido sus cubiertas y el remate de sus muros, aunque aún se mantiene parte de la línea de simples canes de nacela que sujetaban la cornisa en el muro sur del presbiterio, y las cegadas saeteras que daban luz a la nave por su muro meridional. La capilla muestra un preocupante estado de ruina, habiéndose perdido la ventana absidal y buena parte del tambor. La ausencia de contrafuertes en la nave nos hace pensar que la cubría una estructura de madera, mientras que la cabecera recibió bóvedas, restando los riñones de la de cañón del presbiterio y el arranque de la bóveda de horno absidal, ambas ejecutadas en mampostería. No quedan vestigios de impostas.

Sobre el hastial occidental se alza una sencilla espadaña de dos arcos de medio punto para campanas y remate a piñón, que combina en su aparejo el ladrillo con hiladas de sillares y mampostería. Bajo ella se abre una saetera de ladrillo recuadrada y abocinada al interior. Finalmente, un vano adintelado, también en ladrillo, perfora el muro septentrional del presbiterio, dando servicio a una hoy desaparecida sacristía.

Nos encontramos, en definitiva, ante una humilde edificación que, por encima de consideraciones estéticas –a las que poco margen otorga la palmaria economía de medios–, trasluce la calidad constructiva de una sabia y popular combinación de mampostería encofrada, ladrillo y la contada sillería. Su estado de conservación, pese a lo dicho, no hace sino presagiar la pronta desaparición de esta iglesia, similar en ambiciones constructivas y tipología a los ejemplares, también arruinados, de San Miguel de Quintanas en Carbonero el Mayor, la ermita de Pinillos de Armuña, la ermita de San Pedro de Valdevacas, las ermitanas de San Miguel de Bernuy, etc., edificios que, en su conjunto y de modo lato, podemos datar entre los años centrales del siglo XII y la primera mitad de la centuria siguiente.

Texto y fotos: JMRM - Planos: MAMB

### Bibliografía

AA.VV. 1979, p. 72; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 62; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1997, p. 363; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 302; GARCÍA SANZ, Á. *et alii*, 1981 (1997), pp. 21, 40, 135; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 82; GONZÁLEZ, T., 1829 (1982), pp. 62, 84; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1998, p. 64; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1893, p. 4; LINEHAN, P., 1981, p. 195; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 27; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 468; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 180; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.